UBPD UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	**PROCESO DE SELECCIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTIA** **No. UBPD-MC-002-2025** **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DESIGNADO**

Que el 04 de febrero de 2025, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, publico el proceso de selección mínima cuantía con objeto: *"Adquisición de mesas especializadas para el centro de abordaje forense integral de los cuerpos recuperados en el marco del conflicto armado."*, No. UBPD-MC-002-2025, fecha en la cual se publicó la invitación publica, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación es por un valor total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS** (**$45.087.462) M/CTE** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del Contrato que resulte del presente proceso de selección

Que el presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **30325** del 03 de enero de 2025.

Que se recibieron observaciones a la invitación, las cuales fueron contestadas y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que el 11 de febrero de 2025 a las 9:00 am, se realizó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, el cierre del proceso de Selección de mínima cuantía UBPD-MC-002-2025, dentro del cual se recibieron nueve ofertas, así: i) SF INTERNATIONAL SAS, ii) INVERSIONES SERVIKAUZ, iii) MENELEC SAS, iv) HEOS INGENIERIA & DISEÑO SAS, v) BIDFOR S.A.S, vi) SOLUCIONES RAHES SAS, vii) NATURAL DE COLOMBIA S.A.S., viii) SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA y xi) SEI EXPRESS SAS.

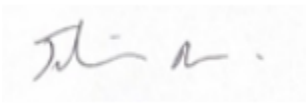
Que el 12 de febrero de 2025 se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, el Informe Preliminar de Verificación y Evaluación de los Requisitos Habilitantes de la oferta con menor valor, arrojando el siguiente resultado:

No.	OFERENTE/PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONOMICA	OBSERVACION
1	**NATURAL DE COLOMBIA S.A.S**	NO HABILITADO	CUMPLE	PENDIENTE	Revisar Informe Jurídico y Económico

Que, durante el tiempo de presentación de observaciones al informe de evaluación, esto es, el 13 de febrero, se recibieron documentos subsanables por parte de la firma: NATURAL DE COLOMBIA S.A.S., los cuales fueron revisados por el Comité Asesor y Evaluador y el día 14 de febrero se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, el Informe definitivo de Verificación y Evaluación Jurídico y las respuestas de precios artificialmente bajos, obteniendo el siguiente resultado:

No.	OFERENTE/PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONOMICA	OBSERVACION
1	**NATURAL DE COLOMBIA S.A.S**	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	Revisar Informe Jurídico y Económico

Que en consecuencia el Comité Asesor y Evaluador recomienda al Secretario General y Ordenador del Gasto de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado, aceptar la oferta de **NATURAL DE COLOMBIA S.A.S.**, por valor de **DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($17.990.000) M/CTE**, del proceso de mínima cuantía **UBPD-MC-002-2025** cuyo objeto es *"Adquisición de mesas especializadas para el centro de abordaje forense integral de los cuerpos recuperados en el marco del conflicto armado."*, por cumplir con los requisitos solicitados en la invitación pública.

<table>
<tr><th colspan="2">VERIFICACIÓN REQUISITOS DE TÉCNICOS</th></tr>
<tr><td colspan="2">
Julián David Arias Quintero
Experto Técnico Dirección de prospección Recuperación e identificación del Grupo Interno de Trabajo Noroccidente</td></tr>
<tr><th>VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONOMICOS</th><th>VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDÍCOS</th></tr>
<tr><td>
María Carolina Castro Riveros
Experto Técnico – Secretaría General</td><td>
Cindy Viviana Garrido Rincón
Experto Técnico – Secretaría General</td></tr>
</table>